



indústria

Revisión Salarial 2017

El pasado lunes 13 de febrero la dirección de RRHH convocó a la Representación Legal de los Trabajadores y Trabajadoras con motivo de la revisión salarial del presente año.

Durante los años de congelación salarial pactada en el Expediente de Regulación de Empleo del año 2013, los trabajadores y trabajadoras de Laboratorios Esteve acumulamos un déficit de 1,2% con respecto a lo establecido en el Convenio General de la Industria Química. Esta cantidad ha sido reivindicada por la RLT desde el pasado marzo del 2016 en que se dió por finalizado el ERE por los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio del 2015.

Debido a esto, se ha acordado un incremento salarial de 2,3% para el año 2017. Esta cantidad se puede desglosar en dos conceptos:

- 1,7% establecido en el CGIQ
- 0,6% como 50% de la cantidad indicada anteriormente

La Empresa plantea recuperar el 0,6% restante en el año 2018 si los resultados de la compañía siguen siendo positivos.

Siguiendo el método que tradicionalmente se aplica en Laboratorios Esteve, este incremento de 2,3% será directo sobre los salarios y se percibirá en la nómina de marzo con los atrasos correspondientes desde el 1 de enero de 2017. La empresa asumirá el coste de las nuevas antigüedades.

Asimismo se ha realizado una actualización de los siguientes conceptos en aplicación del incremento:

- Ayuda escolar, abonada con la nómina de septiembre hasta un tope salarial establecido: 299€
- Aportación minusválidos, abonada mensualmente: 368€

El precio del menú del comedor queda congelado en su valor actual de 4,2€.

La sección sindical de CCOO valora positivamente el incremento que se aplica este año y la posibilidad que en el 2018 se pueda recuperar el resto de la cantidad, que se perdió como consecuencia del ERE, así como la congelación del precio del menú.

El próximo día 27 de febrero tendrá lugar una reunión entre la RLT de Laboratorios Esteve, la RLT de Esteve Química y la Dirección de RRHH para la actualización de los beneficios sociales, de la cual os informaremos puntualmente.